



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR
 Promotora del Desarrollo Urbano

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO
PRODEUR-PDR-2018-ROS-LP-02

De conformidad en lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas y 166 de su Reglamento, se levanta la siguiente Acta entrega Recepción.



DATOS GENERALES:

Programa:	PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL (PDR).
Contrato:	PRODEUR-PDR-2018-ROS-LP-02
Nombre de la obra:	"CANCHA DE FUTBOL UNIDAD DEPORTIVA REFORMA, COLONIA REFORMA, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B. C."
Localidad:	PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA
Modalidad de Ejecución:	LICITACIÓN PÚBLICA
Contratista:	TVP CONSTRUCCIONES S. DE R. L. DE C. V.
Fecha de Inicio:	28 DE MAYO DE 2018
Fecha de terminación:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Importe contratado:	\$ 3.904,600.08(IVA INCLUIDO)

Intervienen:

Por la Dependencia Ejecutora que entrega la obra:

Nombre: ARQ. HECTOR R. FERNANDEZ MUÑOZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL PRODEUR

Nombre: ARQ. ADA JANELY QUINTERO ROMERO
Cargo: COORDINADOR OBRAS Y PROYECTOS

Por la Contratista.

Empresa: "TVP CONSTRUCCIONES S. DE R. L. DE C. V."
Representante Legal: C. MIRIAM ÁLVAREZ BENÍTEZ
RFC: TCO-140305-IT3

[Handwritten signatures and initials]







VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR

Promotora del Desarrollo Urbano

Quienes asisten como representantes autorizados por las Dependencias que se mencionan en acto de **ENTREGA-RECEPCIÓN**, de la obra mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución.

Inversión autorizada:

La inversión se deriva de los recursos asignados al **PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL (PDR)** en la Planeación Urbana para el ejercicio fiscal 2018, los cuales se ejercieron a través de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito en coordinación con el H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Descripción de los trabajos que se reciben:

Con estricto apego a la normatividad inicialmente invocada, se procede con la formalización de la recepción física en forma total de los trabajos de:

Concepto	Unidad	Cantidad
Suministro y Colocación de Pasto Artificial con Hilo de Polietileno, modelo Proturf Fibrilado o similar, 50 mm de altura y 1,050 gr/m ² , Polietileno híbrido fibrilado FB Slide 2547 8800 dtex, fibrilado, retorcido y estabilizado con protección UV, el color del pasto es MattSports Green, garantía de 9 años contra decoloración y degradación, garantía de mano de obra por 30 meses, Incluye: Arena Silica de cantos redondos clasificada, granulometría 0.2-0.63 mm, 14-15 Kg/m ² , Caucho Negro Granulado de Neumatico SBR de 1-3 mm a razón de 10 Kg/m ² , aplicado con equipo mecánico dosificadora, peinado y acomodo de fibras con equipo mecánico especializado, liner, pegado, colocación de Línea Blanca de 10cms de ancho demarcando el Area de Juego, limpieza fina, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	5225.00

[Firma]

[Firma]



9





VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR

Promotora del Desarrollo Urbano

Importe Contractual y Convenios:

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detallan a continuación:

Contratos/Convenios	Fecha	Importe Con IVA
PRODEUR-PDR-2018-ROS-LP-02	24 DE MAYO DE 2018	\$ 3,904,600.08
CONVENIO MODIFICATORIO 1	19 DE JULIO DE 2018	\$ 4,023,209.65

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$ 4,023,209.65(IVA INCLUIDO)

(CUATRO MILLONES VEINTITRES MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 65/100 M.N.)

Periodo de Ejecución de los trabajos:

La fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron, incluyendo convenios:

Contratos/Convenios	Fecha Inicio	Fecha de Termino
PRODEUR-PDR-2018-ROS-LP-02	28 DE MAYO DE 2018	24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

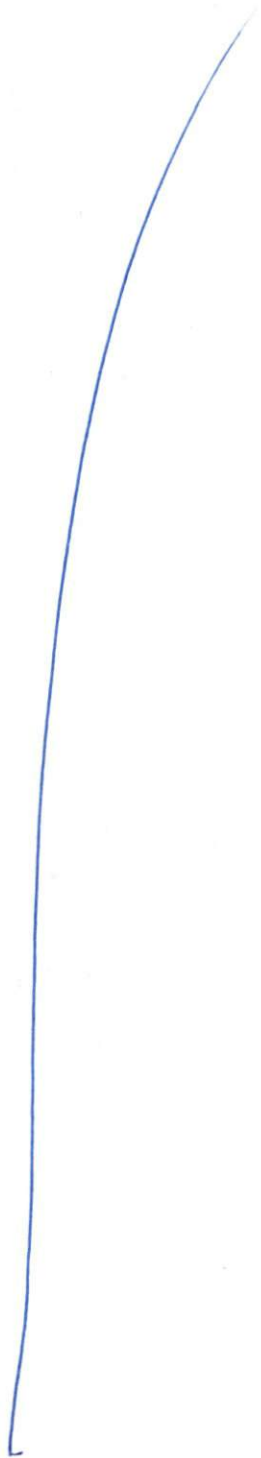
Relación de Estimaciones:

Estimaciones	Periodo	# Factura	Fecha de Factura	Importe
ESTIMACIÓN 1	28 DE MAYO AL 28 DE JUNIO DE 2018	E 1	18 DE JULIO DE 2018	\$ 747,078.86
ESTIMACIÓN 2	29 DE JUNIO AL 13 DE JULIO DE 2018	E 2	24 DE JULIO DE 2018	\$ 1,223,578.44
ESTIMACIÓN 3	14 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2018	E 3	07 DE AGOSTO DE 2018	\$ 1,514,906.64

Handwritten signature

Handwritten signature

9





VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR
Promotora del Desarrollo Urbano

ESTIMACIÓN 4	01 DE AGOSTO AL 27 DE AGOSTO DE 2018	E 12	28 DE AGOSTO DE 2018	\$ 378,432.54
ESTIMACIÓN 5 FINIQUITO	28 DE AGOSTO AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018	E 23	20 DE SEPTIEMBRE DE 2018	\$ 159,213.17

Garantías:

La presente acta no exime a "TVP CONSTRUCCIONES S. DE R. L. DE C. V." de los defectos o vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregirlas sin costo alguno para el Municipio en los términos que establece el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

FIANZA	NUMERO	IMPORTE
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	1906593	\$ 390,460.01
FIANZA DE ENDOSO CONVENIO MODIFICATORIO 1	1906593	\$ 402,320.97
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	1942587	\$ 402,320.97

Nombre de la Compañía Afianzadora: **ACE FIANZAS MONTERREY, S.A.**

Vigencia: **UN AÑO**

Términos bajo los cuales se efectúa la recepción:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que se encuentra totalmente terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

A single, long, vertical blue line drawn across the page.





VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO

Horizonte de Posibilidades

PRODEUR

Promotora del Desarrollo Urbano

Obra Realizada por el H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

ENTREGA

"TVP CONSTRUCCIONES S. DE R. L. DE C. V."

CONTRATISTA

C. MIRIAM ÁLVAREZ BENÍTEZ
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE
DEPENDENCIA EJECUTORA

ARQ. HÉCTOR R. FERNÁNDEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL PRODEUR

ARQ. ADA JANELY QUINTERO ROMERO
COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS

PLAYAS DE ROSARITO B. C. A 22 DE OCTUBRE DE 2018.



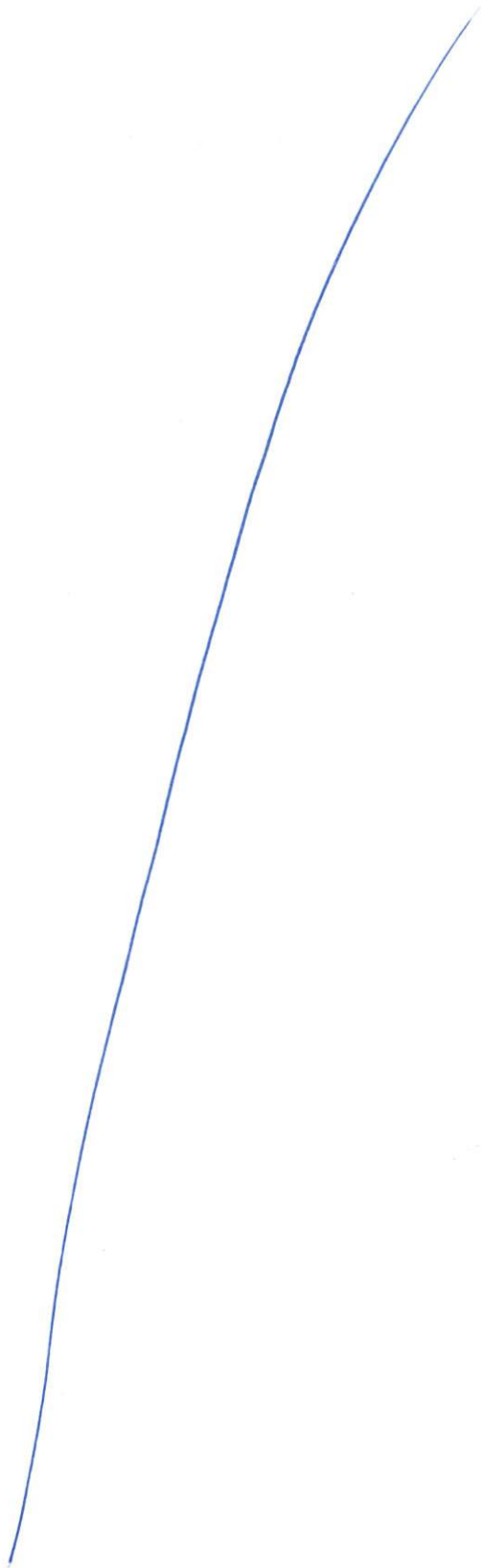
PRODEUR

(661) 613 7612 y 13

José Haroz Aguilar 2000
Fracc. Villa Turística, 22710
Rosarito, B.C.

5 de 5

www.rosarito.gob.mx





VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR
 Promotora del Desarrollo Urbano

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PARA LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y
 MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA**
PRODEUR-FF-2018-ROS-LP-02

De conformidad en lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas, se levanta la siguiente Acta entrega Recepción de la obra **"CANCHA DE FUTBOL UNIDAD DEPORTIVA REFORMA, COLONIA REFORMA, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B. C."**.

Por medio de ésta acta el Departamento de Coordinación Técnica, hace la entrega a Oficialía Mayor de H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito dependencia responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

Obra Realizada por el H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

ENTREGA

RECIBE

ARQ. HÉCTOR R. FERNÁNDEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL PRODEUR

JESÚS GONZÁLEZ GATELUM
DIRECTOR IMDER

VALIDA
OFICIAL MAYOR

C. OSCAR RENÉ LOZANO CASAVANTES
OFICIAL MAYOR

PLAYAS DE ROSARITO B. C. A 22 DE OCTUBRE DE 2018.



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

EL CIUDADANO, DIEGO ALFONSO RAMIREZ ROBLES, SECRETARIO GENERAL DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA:

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL Y EXACTA COMPULSADA DE SU ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJE, EL CUAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. Y CONSTA DE (06) SEIS FOJAS UTILES ESCRITAS POR UN SOLO LADO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCION III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, Y 9 FRACCION VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, A LOS (16) DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ATENTAMENTE

“UN HORIZONTE DE POSIBILIDADES”



DIEGO ALFONSO RAMIREZ ROBLES

SECRETARIO GENERAL DEL

H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

